



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 157

6 de octubre de 2017

Pág. 10

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Modificación del texto y de los anexos II a IX e incorporación de nuevos anexos X y XI al Protocolo al Convenio de 1979 sobre contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia, relativo a la reducción de la acidificación, de la eutrofización y del ozono en la troposfera, adoptada en Ginebra el 4 de mayo de 2012.
(610/000038)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 40
Cortes Generales, Serie A, núm. 84
Núm. exp. 110/000038)

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse por medio de la Modificación del texto y de los anexos II a IX e incorporación de nuevos anexos X y XI al Protocolo al Convenio de 1979 sobre contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia, relativo a la reducción de la acidificación, de la eutrofización y del ozono en la troposfera, adoptada en Ginebra el 4 de mayo de 2012 (610/000038).

Palacio del Senado, 4 de octubre de 2017.—El Presidente de la Comisión, **José Ignacio Landaluze Calleja**.—La Secretaria Primera de la Comisión, **María Cristina Sanz Barrios**.